



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO TABLÓN EDICTAL

La Alcaldía Presidencia ha dictado Decreto nº 2011/2019, de fecha 10 de diciembre de 2019 que literalmente dice:

“Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de trabajo de funcionarios, Técnico de Gestión para el Patronato de Deportes, Subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico;

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
Arnaudas Casanueva, Eduardo Salvador
Baron Cortés, María Emilia
Castells Guiu, Javier
Figuera Carrera, Fernando
Gracia Rodríguez, Sergio
Llanos Roblas Raquel
López Torres, Eva M ^a
Rausell García, Javier
Ruiz Antoran, Sergio
Salamero Grau, Marcos
Valdovinos Altafaj, Alejandro

SEGUNDO.- Conceder un plazo de **10 días hábiles** a partir de la publicación de la presente lista para formular reclamaciones.

TERCERO.- Designar el Tribunal calificador, a efectos de abstenciones y recusaciones, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: Jorge Ascaso Martorell
- Suplente: Jorge Esteve Yuste

Vocales:





Ayuntamiento de Barbastro

- Titular: Piedad Martínez Campillo
- Titular: Rafael Nadal Nadal
- Titular: Jesús Paraiso Gros Jesús
- Suplente: Susana Montaner Allue
- Suplente: Bienvenido Buil Domper
- Suplente: Manuel Carlos Murillo Playan

Secretario:

- Titular: Ana Escartin Bonis

Suplente: Ismael Anía Lahuerta”

La presente resolución se publica en el Tablón de Edictos Municipal con fecha 10 de diciembre de 2019.

En Barbastro a fecha de firma electrónica

